

## Circular N° 406/2019

Asunto: Problema de suministro del medicamento Dalacin 300 mg 24 cápsulas duras (CN: 654286). Posibilidad de elaboración como fórmula magistral.

Estimada/o compañera/o:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) nos informa del problema de suministro del medicamento **Dalacin 300 mg 24 cápsulas duras (CN: 654286)**.

Según la información publicada por la AEMPS, la **duración prevista del problema de suministro** es hasta el próximo día **22 de julio de 2019**.

Actualmente este medicamento carece de alternativa terapéutica. Para estos casos, te recuerdo que, hasta el restablecimiento de su suministro, existe la posibilidad de su **elaboración como fórmula magistral (para esa dosis y por esa vía)** con la correspondiente prescripción facultativa como fórmula magistral, tal y como establece el Concierto entre este Colegio y el SMS en el Anexo B apartado 3.11.

El principio activo (**Clindamicina**) está **incluido en la Tabla B-I del Anexo B**, por tanto la fórmula magistral es financiable según lo establecido en nuestro Concierto.

**La fórmula magistral solo se podrá elaborar durante el periodo en el que el problema de suministro esté activo.** Esta información la encontrarás en Bot Plus web o en la web de la AEMPS ([www.cima.aemps.es](http://www.cima.aemps.es)), donde se mantiene constantemente actualizada.

Lo que te comunico para tu conocimiento y a los efectos oportunos.

Recibe un cordial saludo.

Murcia, 26 de Junio de 2019  
LA SECRETARIA  
José Carlos Moreno Bravo

